



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

**UNIDAD DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR TECNOLÓGICA
INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS**

UEMSTIS
UNIDAD DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR TECNOLÓGICA INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS

Programa de Mejora Continua

*Centro de Bachillerato
Tecnológico Industrial y de
Servicios No. 33*

Sonora, Noviembre 2019



ÍNDICE

1. Objetivo	1
2. Introducción	1
3. Normatividad aplicable	3
4. Diagnóstico	4
4.1 Análisis FODA	4
4.2 Indicadores SIGEEMS	6
4.2.1 Crecimiento de la matrícula.....	6
4.2.1.1 Crecimiento de la matrícula	6
4.2.1.2 Abandono escolar (total)	7
4.2.1.3 Abandono intracurricular (primer grado)	8
4.2.1.4 Aprobación total	9
4.2.1.5 Aprobación primer semestre	10
4.2.1.6 Aprobación segundo semestre	11
4.2.1.7 Eficiencia terminal	11
4.2.1.8 Alumnos con asesorías.....	13
4.2.1.9 Padres de familia que asistieron a reuniones.....	14
4.2.2 Personal docente y directivo	15
4.2.2.1 Actualización del personal docente.....	15
4.2.2.2 Docentes con competencia para la educación media superior	16
4.2.2.3 Docentes certificados en competencias para la educación media superior	17
4.2.2.4 Docentes que diseñan secuencias didácticas	18
4.2.2.5 Actualización del personal directivo.....	19
4.2.2.6 Certificación directiva	19
4.2.3 Infraestructura y equipamiento.....	20
4.2.3.1 Utilización de la capacidad física del plantel.....	20
4.2.3.2 Pupitre por alumno	20



4.2.3.3 Alumnos por computadora con acceso a internet.....	21
4.3 Mantenimiento	21
4.4 Planes de emergencia.....	23
4.4.1 Revisión por la dirección	23
4.4.2 Protección civil.....	23
4.5 Identificación de prioridades.....	24
5. Procesos y/o proyectos	25
5.1 Eficiencia Terminal	25
5.1.1 Presupuesto programado para Eficiencia Terminal.....	26
5.2 Abandono Escolar	27
5.2.1 Presupuesto programado para Abandono Escolar.....	28
5.3 Cobertura.....	29
5.3.1 Presupuesto programado para Cobertura	30
6. Aprobación del documento.....	31

1. Objetivo

Disminuir el Abandono Escolar mediante estrategias basadas en los nuevos planes de acción del Movimiento Contra el Abandono Escolar, todo para lograr la permanencia y conclusión exitosa de los estudios de nivel medio superior de los alumnos del CBTIS No. 33, en donde los directivos, padres de familia, tendrán su participación principal; siguiendo las estrategias ya asentadas en la caja de herramientas, donde las tutorías, asesorías, entre otras, tienen un papel fundamental. Incrementar la eficiencia terminal por medio de la implementación de los diferentes programas académicos. En cuanto a cobertura como otro objetivo a lograr es la captación de la matrícula a su máxima capacidad, así como mantenerla desde el inicio hasta el final de la generación Introducción

2. Introducción

Se tomará LA EFICIENCIA TERMINAL, ABANDONO ESCOLAR Y COBERTURA como los Proyectos que se desarrollaran en el Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y Servicios No. 33. Mediante los trabajos colegiados con las academias, programas establecidos por la Secretaria de Educación Publica, así como de la Unidad de Media Superior Tecnológica Industrial y de Servicios, de forma interna en el plantel se pretende incrementar el indicador de Eficiencia Terminal logrando que la matricula inicial que ingresa nuestro plantel, en la medida posible sea la que concluya el bachillerato. El Movimiento contra el Abandono Escolar es una estrategia integral de carácter nacional que involucra la participación conjunta y coordinada de autoridades educativas, federales y estatales, directivos de planteles, docentes, padres de familia, estudiantes y sociedad en general, para lograr mayores índices de acceso, permanencia y conclusión exitosa de los estudios de nivel medio superior. Desde la Subsecretaría de Educación Media Superior y en consulta con las autoridades estatales se han construido un primer conjunto de herramientas para apoyar el trabajo en los planteles y así evitar el abandono escolar. El Proyecto de Abandono escolar es un proceso que deberá tener líneas de acción, donde las áreas que intervienen directamente son: Departamentos de Servicios Escolares (Coordinación de Tutorías, Construye-T, Becas, Orientación Educativa),

Departamento de Servicios Docentes, Departamento de Vinculación con el sector Productivo, Departamento de Servicios Administrativos, Departamento de Planeación y Evaluación. Las acciones son: verificación de asistencias a clases de los alumnos, si no se asiste en un 80% a clases el alumno reprueba y automáticamente surge el problema de reprobación; La Coordinación de tutorías monitorea por medio de formatos de asistencia a clases a cada alumno del plantel, aquellos que estén faltando a clase serán llamados para la debida explicación y llamado de atención para que no vaya a caer en el margen del 80% de asistencias; Si el alumno(a) reincide en faltas o hace caso omiso de lo antes mencionado; se citará al padre o tutor legal a entrevista personal en la sala de tutorías para informarle a este acerca de los criterios de evaluación y consecuencias de no estar cumpliendo con el 80 % de asistencias. Por medio de la oficina de orientación educativa, se tiene la promoción de la Beca Yo no Abandono ayudará para que los alumnos de escasos recursos no abandonen sus estudios por escasos recursos económicos. Se ha ampliado el horario de entrega de boletas a los padres de familia ya que es un punto importante para evitar el abandono escolar, ya que con ello se advierte la reprobación temprana de sus hijos y se crean estrategias para no terminar el semestre reprobado, así como la integración de los muchachos a actividades deportivas, culturales y de contacto social que se hacen en el plantel para que el alumno cree el sentido de la pertenencia. Las reuniones con los padres de familia para que se integren a la actividad escolar.

La cobertura es mantener la matrícula desde el inicio hasta el final de la generación. El Plantel ofrece a la comunidad 6 especialidades que son Laboratorista clínico, Administración de Recursos Humanos, Ofimática, Electrónica, Contabilidad y Ventas; Todos los planes de estudio están actualizados conforme a los planes ofertados en COSDAC A partir del 2008 contamos con una coordinación de tutorías que ha servido de apoyo con el programa del Movimiento contra el abandono escolar.

Puntualizando que el PMC sirve al área operativa como un indicador y guía para confirmar que las acciones que se van a tomar son las más acertadas, además de redirigir las decisiones de no ser las adecuadas y lograr convertir nuestras debilidades en fortalezas, y seguir mejorando continuamente en beneficio de nuestra comunidad educativa; encaminados a lograr nuestra Misión la cual versa: Formar Bachilleres tecnológicos con liderazgo, nivel académico de excelencia, responsables con valores éticos y comprometidos con la comunidad.

3. Normatividad aplicable

- ✓ Ley Orgánica de la Administración Pública Federal
Artículo 38 Fracción VI.
- ✓ Ley General de Educación
Artículo 107 Y 108
- ✓ Ley de Planeación
Artículos 9, 23 y 27
- ✓ Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024
- ✓ Programa Sectorial de Educación 2019-2024
- ✓ Líneas de Política Pública para la Educación Media Superior y La Nueva Escuela Mexicana
- ✓ Acuerdo 442
- ✓ Acuerdo 480
- ✓ Manual de Organización de la SEP
- ✓ Manual de Organización de la UEMSTIS
- ✓ Manuales de Organización de los planteles de la DGETI



- ✓ Manual para evaluar planteles que solicitan el ingreso y la promoción en el Sistema Nacional de Bachillerato
- ✓ Guía del Director

4. Diagnóstico

En base a las líneas de acción y objetivos establecidos en los programas que se trabajaron ciclo escolar anterior es que hacemos el planteamiento de este diagnóstico basándonos en los resultados de los indicadores académicos, producto de los trabajos colegiados, equipamiento, capacitaciones y certificaciones del personal docente y directivo, servicios escolares, así como planes de acción, programas de desarrollo, con respecto a las situaciones presentadas en el FODA, para el desarrollo y participación de los programas de Eficiencia Terminal, Abandono Escolar y Cobertura.

4.1 Análisis FODA

Aspectos externos	
Oportunidades	<p>Eventos académicos, deportivos y culturales promovidos por las distintas dependencias gubernamentales.</p> <p>Comunicación de las dependencias gubernamentales en apoyo y atención a los alumnos vulnerables.</p> <p>Vinculación con secundarias y universidades locales.</p> <p>Disponibilidad del sector productivo para apoyar el desarrollo profesional de los estudiantes por medio de convenios de colaboración.</p> <p>Apoyos económicos para alumnos de bajos recursos (Becas: SEMS, Yo No Abandono, Talento, Emprendedores).</p> <p>Apoyos económicos para alumnos (Beca: Para el Bienestar Benito Juárez).</p> <p>Buena relación con los medios de comunicación.</p> <p>Cursos ofertados por parte de COSDAC</p>



	<p>Cursos Taller capacitación en cascada Capacitación Comunidad de aprendizaje virtual Contruye-T Permanecer y pasar al siguiente nivel del padrón de buena calidad Implementación de la Nueva Escuela Mexicana Implementar el modelo mexicano de formación dual</p>
Amenazas	<p>Falta de comunicación entre padres e hijos. Problemas sociales típicos de la adolescencia por usos y costumbres. Falta de un proyecto de vida de los jóvenes. Uso inadecuado de las redes sociales. Insuficientes programas de apoyos federales para incrementar la infraestructura, equipamiento. Falta de interés de los padres de familia para asistir a reuniones. Falta de interés y compromiso por parte de los padres de familia para asistir a la entrega de boletas e historiales. Falta de docentes certificados en CENNI (ingles) para contratación temporal Falta de actualización de los libros del Fondo de Cultura Económica de acuerdo a la nueva escuela Mexicana Limitación en la compra de libros autorizando únicamente del Fondo de Cultura.</p>

Aspectos internos	
Fortalezas	<p>Tutoría grupal y entre pares. Construye-t Personal capacitado Implementación de la nueva escuela mexicana Becas alimenticias Becas a hijos de ejidatarios Clubs deportivos y culturales Movimiento contra el abandono escolar Caja de herramientas (material de trabajo) Difusión para ofertar las especialidades del plantel en las secundarias de la región. Modelo de Emprendedores Demostración de Competencias Festivales académicos Asesorías Académicas. Mejoramiento de la infraestructura. Servicio de enfermería especializado.</p>



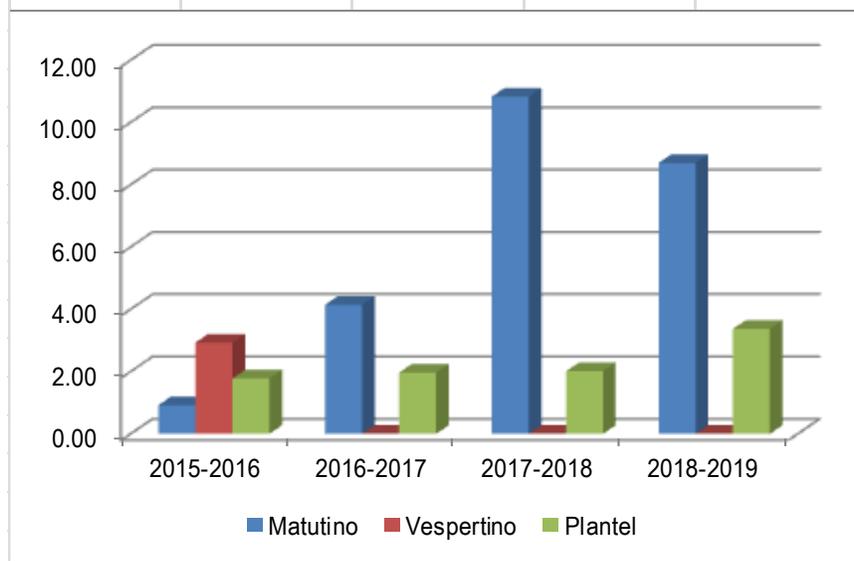
	Mayor aceptación del plantel en la comunidad
Debilidades	<p>Ausentismo de los estudiantes. Altos niveles de reprobación. Falta de interés de los estudiantes para cumplir con sus responsabilidades académicas. Contrataciones tardías de docentes por falta de cumplir con los requerimientos de la convocatoria. Falta de interés de los alumnos por tomar las asesorías. Falta de interés de los alumnos por tomar las actividades extracurriculares. Exposición de los alumnos a drogas y alcohol.</p>

4.2 Indicadores SIGEEMS

4.2.1 Crecimiento de la matrícula

4.2.1.1 Crecimiento de la matrícula

Turno	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019
Matutino	0.92	4.15	10.83	8.70
Vespertino	2.93	-9.81	-11.13	-6.49
Plantel	1.78	1.97	2.01	3.37



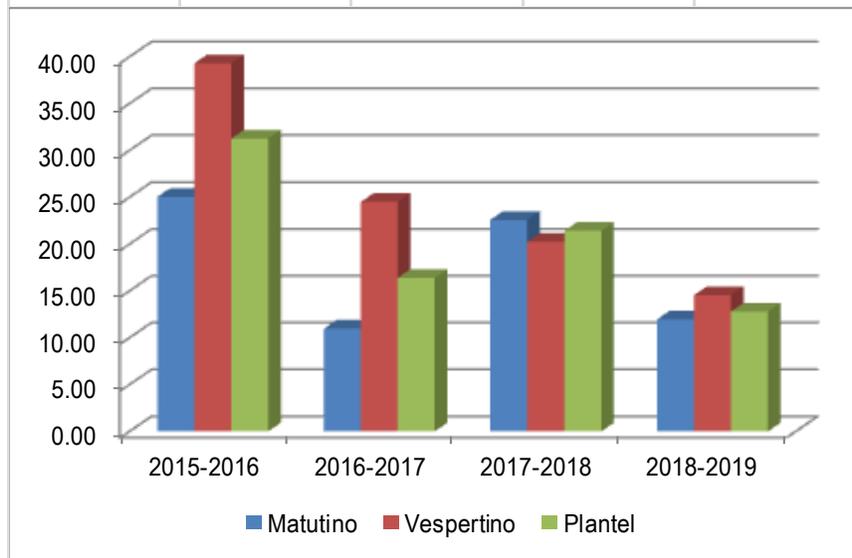
Es indudable el incremento de la oferta educativa con la apertura de hace un par de años de nuevas instituciones de nivel superior. Según los resultados obtenidos, seguimos siendo una de las opciones a tomar en cuenta y finalmente ser electos como predilección por los jóvenes alumnos salientes de nivel secundaria. Como principal objetivo, seguimos creando estrategias viables para incrementar la



matrícula escolar sin olvidar reunir las condiciones necesarias para lo mismo. Notamos que el disminuyo la matrícula en el turno matutino y en el turno vespertino aumento.

4.2.1.2 Abandono escolar (total)

Turno	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019
Matutino	25.03	10.96	22.58	11.95
Vespertino	39.30	24.49	20.25	14.54
Plantel	31.26	16.39	21.41	12.78

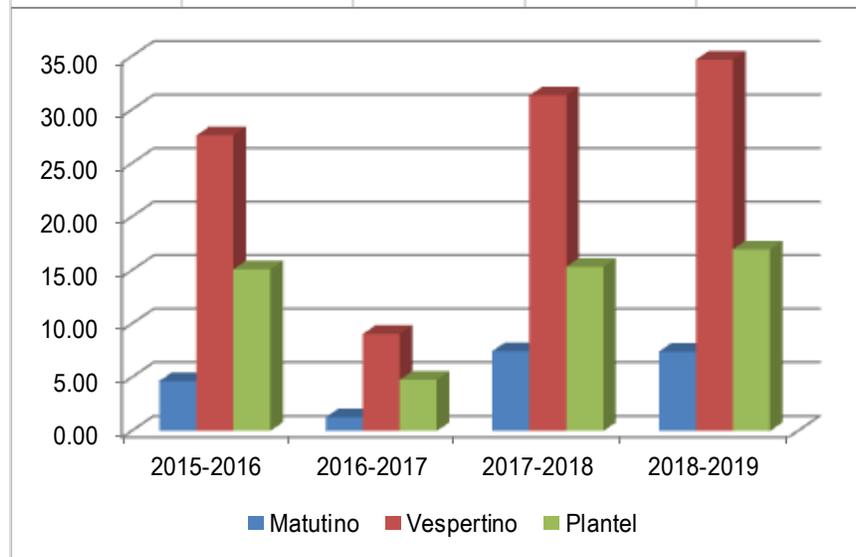


Visualizando las estadísticas que tenemos a nivel nacional en el tema del abandono escolar debemos hacer uso de las estrategias necesarias teniendo en cuenta que cada plantel tiene diferentes situaciones. Bajo esta primicia nuestro plantel comparando los resultados del año anterior que fue de un 16.39% con el actual que es de 21.41% (9.85% por debajo del ciclo 2015-2016), hubo un aumento del 5.02% lo cual indica que las estrategias aplicadas buscando el objetivo de bajar porcentualmente el abandono escolar resultaron poco efectivas por lo cual nos motiva a seguir en la búsqueda de estrategias que nos encaminen a obtener los resultados deseados.



4.2.1.3 Abandono intracurricular (primer grado)

Turno	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019
Matutino	4.67	1.29	7.46	7.42
Vespertino	27.60	9.06	31.35	34.69
Plantel	15.09	4.78	15.34	16.96

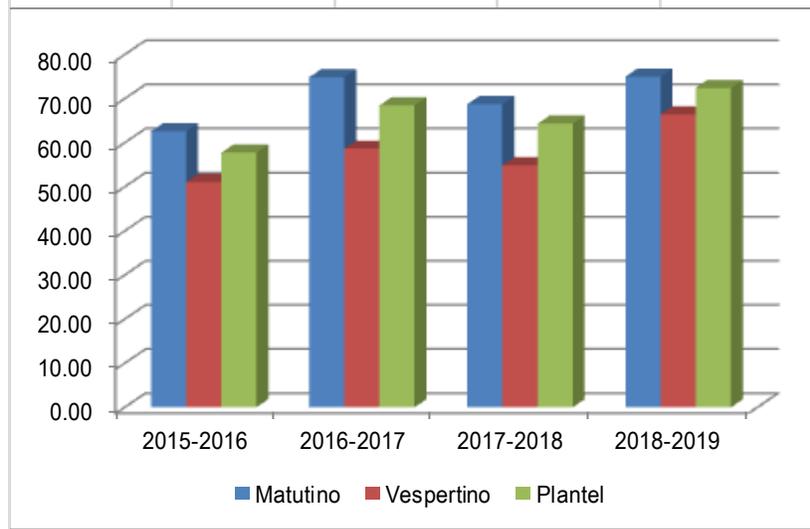


15.34% es el porcentaje del alumnado que abandono el sistema educativo durante el ciclo escolar 2017-2018, si bien es un porcentaje que definitivamente se fue a la alta a comparación del ciclo escolar anterior de 4.78%, continuaremos con un seguimiento individual del alumno esto en el departamento de tutorías así como el de orientación educativa. Implementaremos nuevas estrategias para retener a los jóvenes en riesgo de deserción. Se seguirá manteniendo el constante contacto y comunicación con los padres o tutores de los mismos, teniendo por parte del docente y sin dejar de lado las asesorías oportunas.



4.2.1.4 Aprobación total.

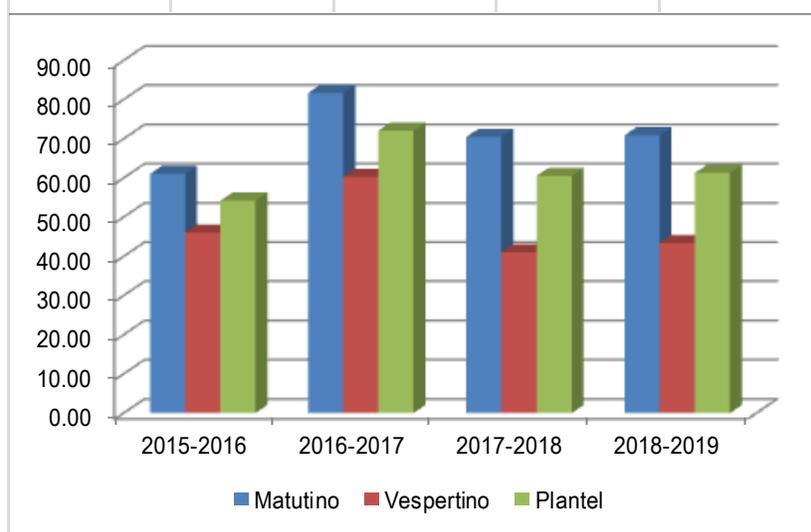
Turno	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019
Matutino	62.56	74.84	68.75	75.00
Vespertino	51.12	58.64	54.86	66.46
Plantel	57.73	68.45	64.32	72.41



El Sistema Integral de Gestión Escolar SIGEEMS presenta como resultados un porcentaje aprobatorio del 64.32%, si se analiza el nivel de asesorías del presente ciclo escolar podemos llegar a la conclusión que estamos en un nivel bajo por lo que los programas de asesorías son una estrategia que se debe de reactivar y a la vez reforzar sólidamente en este rubro lo antes posible. Así mismo consideramos otros factores que se manifiestan en la reprobación del alumno, estos mismos factores influyentes en este ámbito no solo son de naturaleza académica sino también de carácter económico y muy del entorno familiar, para esto se pretende que el departamento de becas implemente estrategias adecuadas de difusión teniendo así un mayor beneficio encaminado a los alumnos. Muy bien podemos mencionar a la beca para el Bienestar Benito Juárez recién creada y así seguir mejorando el porcentaje aprobatorio.

4.2.1.5 Aprobación primer semestre

Turno	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019
Matutino	61.00	81.67	70.44	70.88
Vespertino	46.00	60.24	41.08	43.37
Plantel	54.18	72.04	60.51	61.25

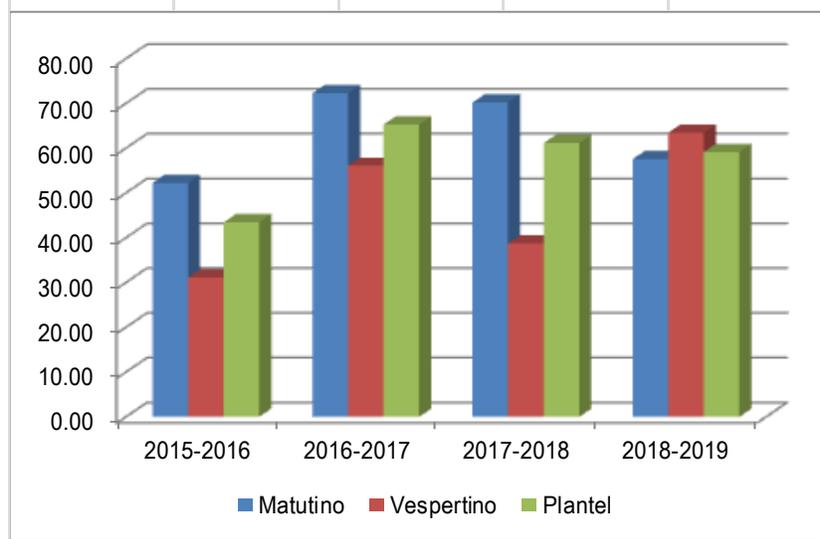


Es notorio que el porcentaje de aprobación de primer semestre decreció de un 72.04% del 2016-2017 a un 60.51% en el ciclo 2017-2018, se deberá poner en práctica nuevas estrategias en las que se demande a los jóvenes alumnos el interesarse más en cada una de las materias a cursar, sin lugar a dudas mediante la concertación con el departamento de docentes y sus maestros, donde la implementación de las HSE (habilidades socioemocionales) jugarán un papel importante.



4.2.1.6 Aprobación segundo semestre

Turno	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019
Matutino	52.22	72.29	70.21	57.54
Vespertino	31.10	56.07	38.69	63.43
Plantel	43.43	65.28	61.13	59.15

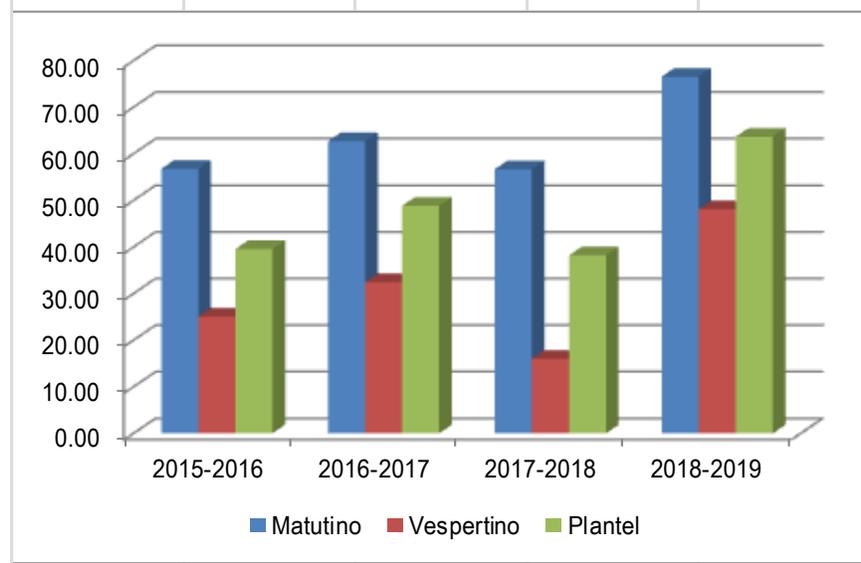


Es evidente que los alumnos de segundo semestre lograron un desempeño menor en el 2017-2018 del 61.13% al del ciclo anterior 2016-2017 que fue del 65.28%. Se deberá implementar el uso de las habilidades socioemocionales en el nuevo ciclo, y de nuevo invitando a los docentes a hacer uso constante de ellas para lograr un mejor desempeño de sus alumnos en clase.



4.2.1.7 Eficiencia terminal

Turno	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019
Matutino	56.75	62.71	56.67	76.53
Vespertino	25.08	32.42	16.00	48.05
Plantel	39.56	48.84	38.18	63.67

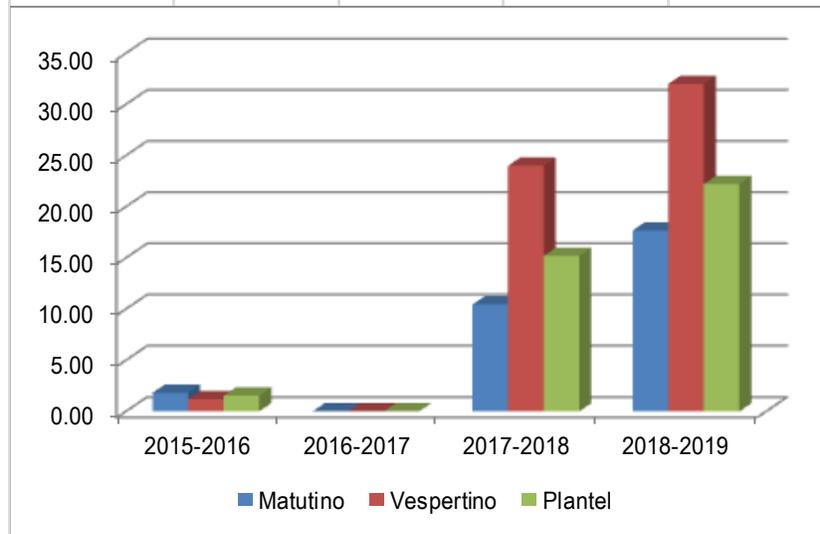


Con el fin de incrementar la eficiencia terminal en nuestro plantel se deben poner en marcha las estrategias necesarias que deberán contribuir a que los estudiantes generen vínculos de confianza con sus pares, con los docentes, con el personal directivo y administrativo del plantel, siendo estos aspectos importantes para su integración y permanencia en la escuela. Para el ciclo actual se contempla incrementar en un 3.8% del 38.18% del ciclo 2017-2018.



4.2.1.8 Alumnos con asesorías

Turno	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019
Matutino	1.82	0.00	10.45	17.67
Vespertino	1.17	0.00	24.01	31.99
Plantel	1.53	0.00	15.19	22.21

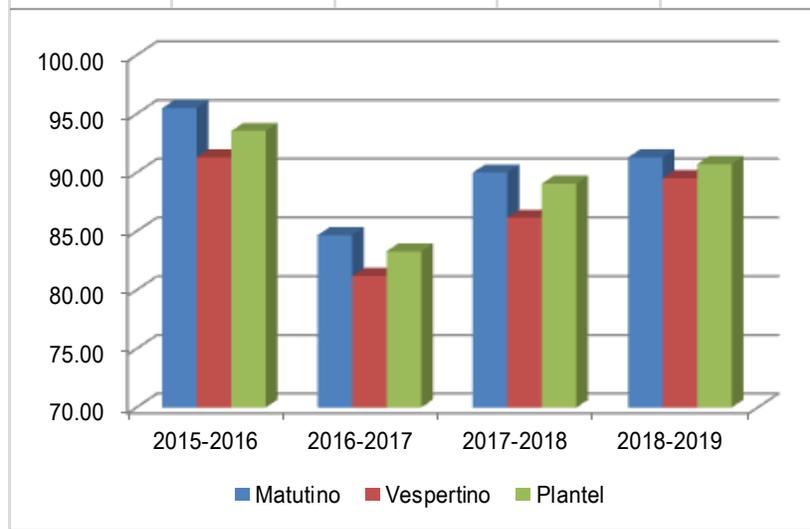


Cabe hacer notar que en el ciclo 2017-2018 se incrementó en un 15.19% recuperando poco a poco lo que se había perdido en ciclos anteriores en el ámbito de asesorías, inicialmente se concientizará nuevamente por medio del departamento de docentes de que el maestro siga presentando como evidencia el que estuvo participando activamente dando asesorías, previamente detectando a los alumnos en riesgo y que así lo ocupen en cada parcial con las materias a punto de reprobado durante el semestre, teniéndose que dar el seguimiento adecuado a cada alumno en asesoramiento.



4.2.1.9 Padres de familia que asistieron a reuniones

Turno	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019
Matutino	95.50	84.68	90.02	91.31
Vespertino	91.31	81.20	86.17	89.53
Plantel	93.56	83.30	89.07	90.74



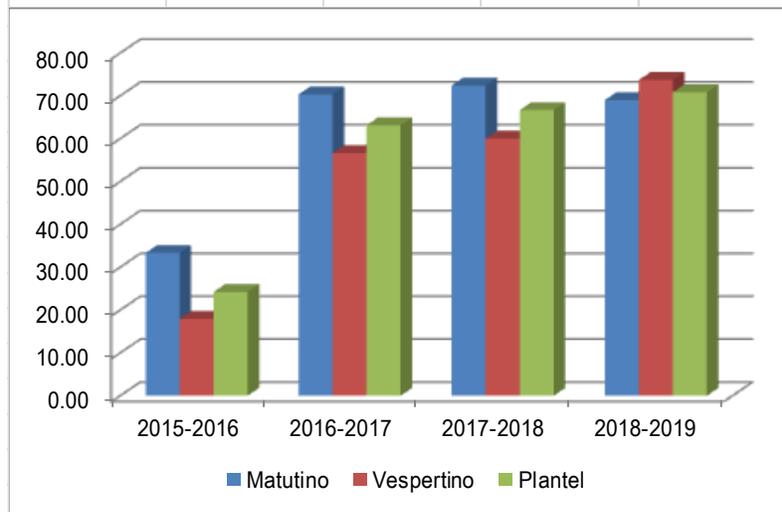
Sin lugar a duda, los padres o tutores son pieza clave para poder lograr la permanencia de los alumnos en el sistema de educación escolar, analizados los puntos anteriores esto quedo sin lugar a dudas muy claro. Con lo anterior como premisa es necesario buscar las estrategias mencionadas para así lograr un mayor compromiso de los mismos hacia la educación de sus hijos, no es posible lograr este objetivo solo con la intervención de la escuela y sus docentes. Así mismo la asistencia a reuniones informativas convocadas por la escuela hacia los padres de familia y de igual manera a la entrega de boletas de cada parcial.



4.2.2 Personal docente y directivo

4.2.2.1 Actualización del personal docente

Turno	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019
Matutino	33.33	70.37	72.41	68.97
Vespertino	17.95	56.67	60.00	73.68
Plantel	24.24	63.16	66.67	70.83

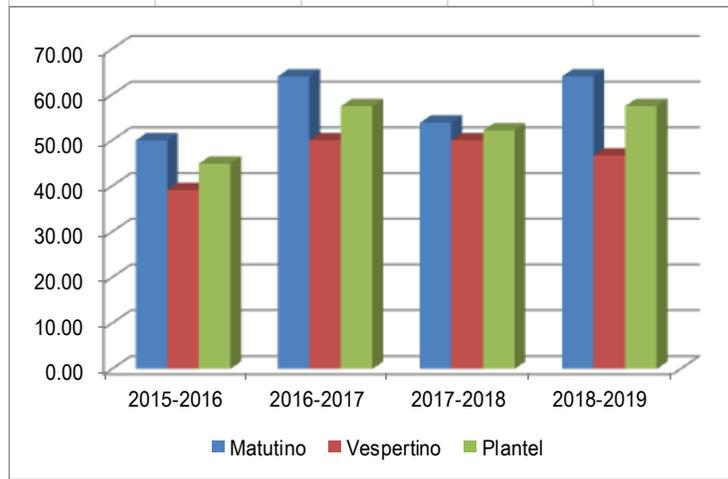


Uno de los aspectos que como plantel es importante incrementar para mantener la calidad en la educación media superior, es la capacitación de los docentes, por lo que se mantiene el compromiso de asistir a cursos de manera presencial o en línea para mejorar el desempeño en el aula, el grafico refleja un incremento al 70.83% a nivel plantel, el cual se pretende incrementarlo en el próximo ciclo escolar 2019-2020.



4.2.2.2 Docentes con competencia para la educación media superior

Turno	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019
Matutino	50.00	64.00	53.85	64.00
Vespertino	39.13	50.00	50.00	46.67
Plantel	44.90	57.45	52.17	57.50

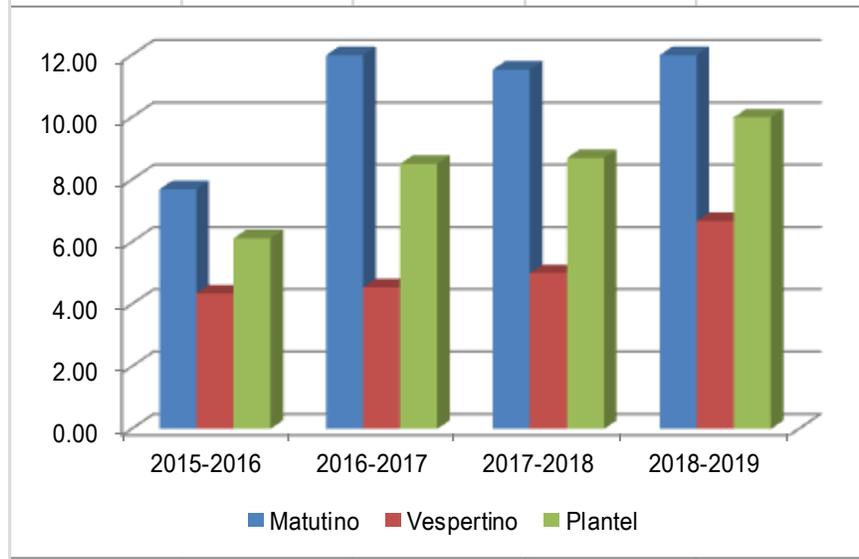


Este indicador nos deja ver que con respecto al 2017-2018, en el ciclo 2018-2019 hubo un incremento en el porcentaje, lo cual nos refleja efectividad de los aprendizajes que se dan en el aula por parte de los docentes y obtener un mejor desarrollo de las competencias académicas.



4.2.2.3 Docentes certificados en competencias para la educación media superior

Turno	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019
Matutino	7.69	12.00	11.54	12.00
Vespertino	4.35	4.55	5.00	6.67
Plantel	6.12	8.51	8.70	10.00

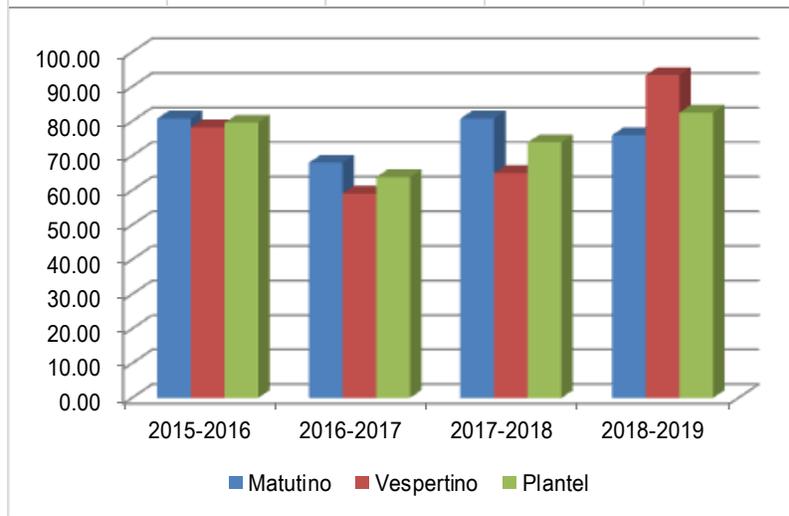


En cuanto al indicador de Docentes Certificados para la EMS, se dio un ligero incremento en el semestre 2018-2019 en relación al ciclo anterior; esto nos indica que aun cuando se da un incrementarlo en ambos turnos para elevar la calidad de la educación en las aulas, es necesario generar más conciencia en la participación docente.



4.2.2.4 Docentes que diseñan secuencias didácticas

Turno	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019
Matutino	80.77	68.00	80.77	76.00
Vespertino	78.26	59.09	65.00	93.33
Plantel	79.59	63.83	73.91	82.50

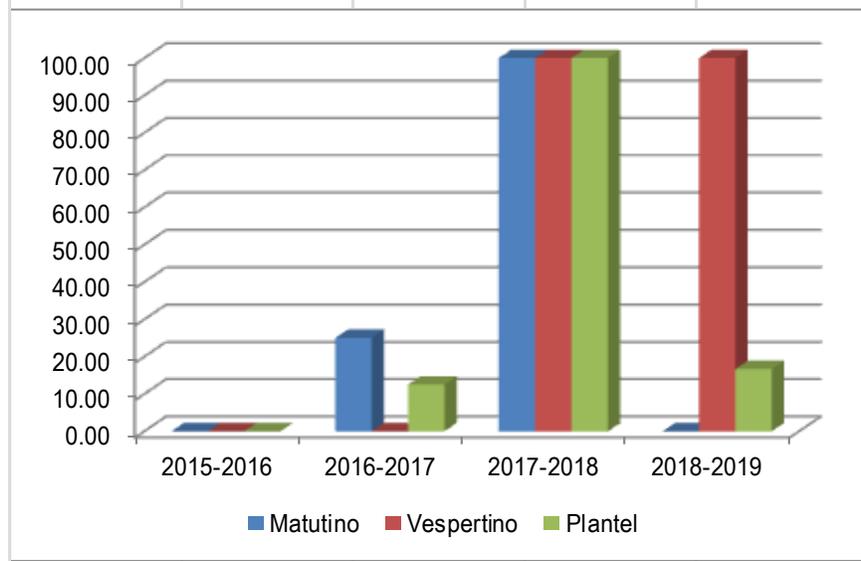


Analizando el gráfico se observa que hubo incremento en 9 puntos porcentuales en el ciclo 2018-2019 con relación al ciclo 2017-2018, lo cual refleja un compromiso de los docentes de realizar capacitaciones que les brindan herramientas que les facilitan el desarrollo de las estrategias centradas en el aprendizaje significativo.



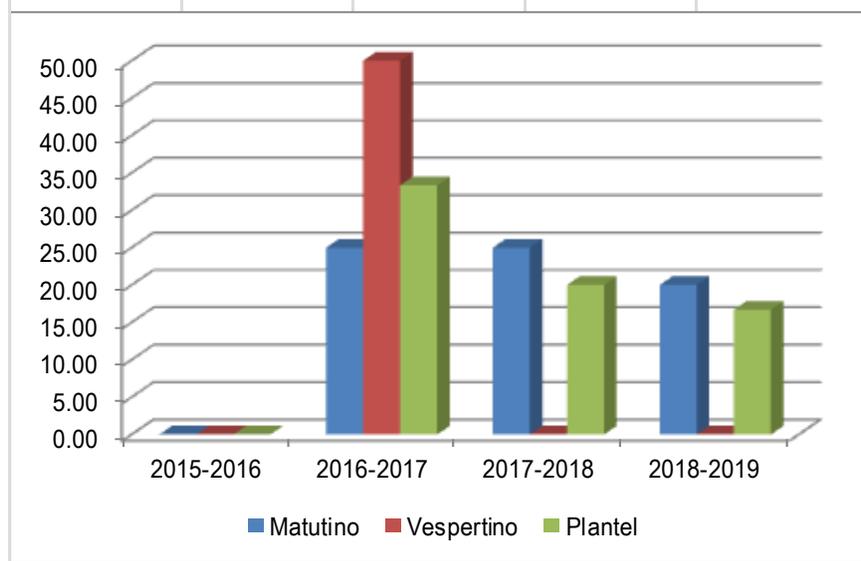
4.2.2.5 Actualización del personal directivo

Turno	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019
Matutino	0.00	25.00	100.00	0.00
Vespertino	0.00	0.00	100.00	100.00
Plantel	0.00	12.50	100.00	16.67



4.2.2.6 Certificación directiva

Turno	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019
Matutino	0.00	25.00	25.00	20.00
Vespertino	0.00	50.00	0.00	0.00
Plantel	0.00	33.33	20.00	16.67





4.2.3 Infraestructura y equipamiento

Referente al mejoramiento de infraestructura, se tiene el compromiso de proporcionar un servicio de calidad, por lo que se logró la construcción de un nuevo almacén de reactivos clínicos con las adecuaciones necesarias para brindar un servicio de mayor eficiencia al alumnado. Así mismo, se adecuaron dos espacios a manera de cubículos para docentes de áreas clínicas y 1 espacio para docentes de la especialidad ofimática. Se instaló una planta tratadora de agua al centro de hidratación del plantel que con 5 bebederos y un lavamanos.

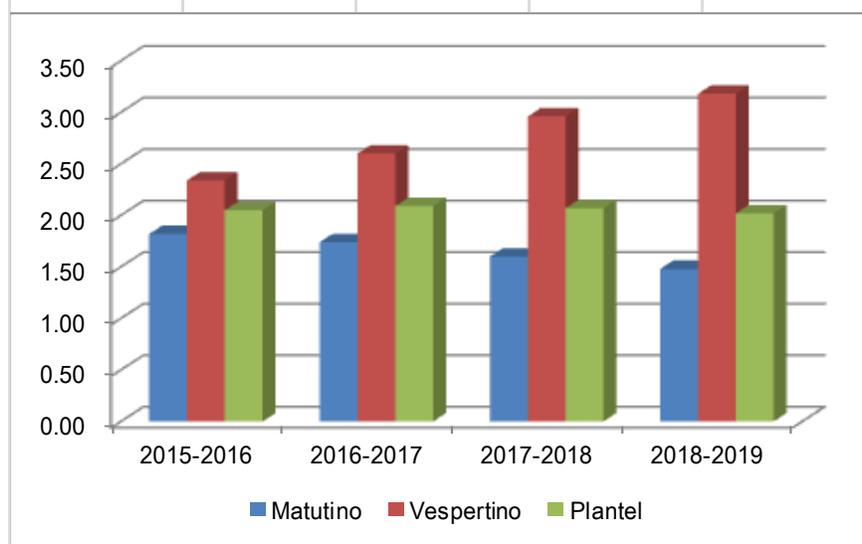
En equipamiento, se logró la adquisición de 12 microscopios, 2 centrifuga, 2 agitadores de pipetas, 2 baños maría y 1 espectrofotómetro.

Se tiene contemplado la adquisición de 30 equipos de cómputo para laboratorios del plantel

4.2.3.1 Utilización de la capacidad física del plantel

4.2.3.2 Pupitre por alumno

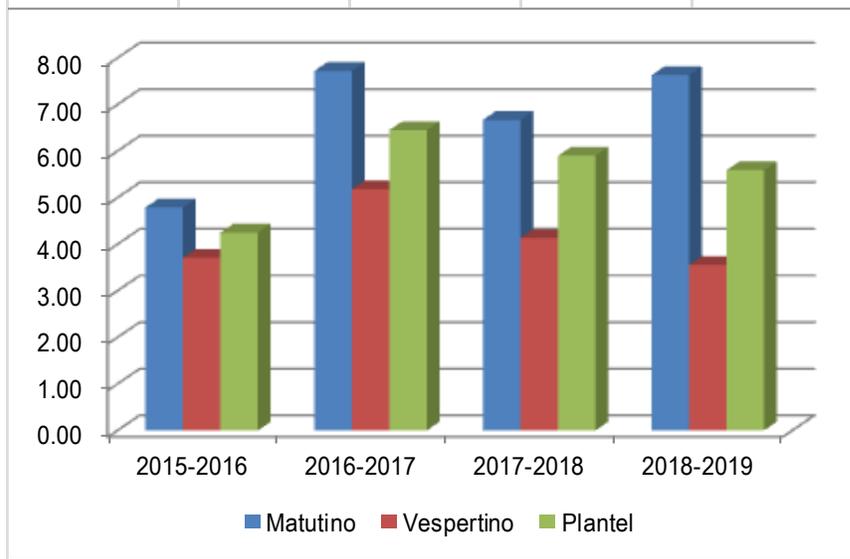
Turno	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019
Matutino	1.82	1.74	1.60	1.48
Vespertino	2.34	2.60	2.96	3.18
Plantel	2.05	2.09	2.07	2.02





4.2.3.3 Alumnos por computadora con acceso a internet

Turno	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019
Matutino	4.79	7.72	6.67	7.63
Vespertino	3.71	5.18	4.13	3.55
Plantel	4.25	6.45	5.90	5.59



4.3 Mantenimiento

En el ciclo escolar 2018-2019 se realizaron diversas actividades de mantenimiento correctivo y preventivo de electricidad, iluminación, equipos de aire acondicionado, equipos de cómputo, oficinas, talleres, sanitarios y aulas, con la finalidad de mantener las instalaciones para brindar atención a alumnos, profesores, padres de familia y comunidad en general.

Las cuales durante el periodo a consideración consistieron principalmente en: sustitución de luminarias con tecnología LED en los espacios académicos cubriéndose el proyecto en un 90%; mantenimiento a equipos de aire acondicionado centrales y tipo minisplit en aulas académicas, laboratorios, taller y oficinas administrativas del plantel así como mantenimientos a impresoras y copiadoras, equipos de cómputo correspondientes al laboratorio de cómputo 2,



laboratorio de electrónica, sala de tutorías, oficinas administrativas, también mantenimiento correctivo a sanitarios de alumnos y maestros, a lo largo del ciclo escolar; atención a fugas de agua en tuberías. Servicio general de mantenimiento a 18 aulas consistente en: sustitución de ventanas quebradas, limpieza de ductos de aire acondicionado, mantenimiento a mesa bancos, silla de profesor y escritorio, limpieza diaria, cambio de apagadores, toma corrientes dañados así como las tapas de los mismos.

Mantenimiento general a áreas verdes y campos deportivos, así como, mantenimiento mecánico a vehículo escolar.

ACTIVIDAD	P/R	CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS No. 33 "LEONA VICARIO" PROGRAMA DE MANTENIMIENTO GENERAL A INSTALACIONES AGO 19 - JULIO 20												OBSERVACIONES	
		AGOSTO	SEPT	OCT	NOV	DIC	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO		
LIMPIEZA DE AULAS, TALLERES, LAB Y OFICINAS	3														SE REALIZÓ DURANTE CICLO ESCOLAR
MANT. CORRECTIVO, REPARACIONES DE PARALOS Y AULAS	3														RE REPARAR Y REPARAR CORRECTOR Y CORRECTOR DE AULAS USANDO LAS LAMAS DE CORRECTORAS
SERVICIO DE LIMPIEZA A BARRIO	3														LIMPIEZA GENERAL DE PASADIZOS Y PASADIZOS CORRIDORES
LIMPIEZA A TUBERIAS CON SERVICIO	3														REPARACION DE TUBERIAS CON SERVICIO DE AGUA PRECIPITADA
MANT. A MESA BANCOS DE SALIDAS Y OFICINAS	3														REPARACION Y REPARACION A MESA BANCOS DE LAS OFICINAS
MANT. A EQUIPO DE LABORATORIO	3														MANT. PREVENTIVO EN EQUIPO DE LABORATORIO (MANT. DE LAS BANCAS DE LOS EQUIPOS)
LIMPIEZA Y MANT. DE AREAS VERDES	3														LIMPIEZA GENERAL DE PASADIZOS CORRIDORES Y MANT. AGUA DE BARRIO Y OFICINAS (MANT)
SERV. DE PURIFICACION	3														MANT. DE TUBERIAS DE SERVICIO EDUCATIVO Y CAMPOS DEPORTIVOS
MANT. A RED DE CORTES EN LAS DE COMPUTO I	3														REPARAR CORRECTOR ENTRE EQUIPOS
MANT. A RED DE CORTES EN LAS DE COMPUTO II	3														REPARAR CORRECTOR ENTRE EQUIPOS
MANT. A RED DE CORTES EN LAS DE COMPUTO III	3														REPARAR CORRECTOR ENTRE EQUIPOS
MANT. A RED DE LAS DE COMPUTO ELECTRONICO	3														REPARAR CORRECTOR ENTRE EQUIPOS
MANT. CORRECTIVO Y PREVENTIVO A RED DE CORTES	3														MANT. CORRECTIVO PREVENTIVO A EQUIPOS DE AULA (MANT. REPARACION)
REPOSICION DE PINTURA AULAS, BANCOS Y BARRIO	3														REPOSICION DE PINTURA A MESA BANCOS DE LAS OFICINAS (MANT. REPARACION)
MANT. A INSTRUMENTOS DE MEDICION Y PERSONAL	3														MANT. A FLUORIMETROS, LAMPAS INCANDESCENTES, BARRIO DE CABLES, POLICIA Y OFICINAS
MANT. CORRECTIVO Y PREVENTIVO A RED DE SERVICIO EDUCATIVO	3														MANT. CORRECTIVO PREVENTIVO A EQUIPOS DE AULA (MANT. REPARACION)
MANTENIMIENTO PREVENTIVO BOMBA DE AGUA (MANT)	3														REPARACION DE BARRIO Y CORRECTOR DE EQUIPOS

*P= PROGRAMADO
*R= REALIZADO

[Handwritten Signature]
M. C. SANTIAGO VILLALBA
DIRECTOR DEL PLANTEL



4.4 Planes de emergencia

4.4.1 Revisión por la dirección

El personal directivo y responsable de los proyectos estarán reuniéndose al inicio de cada semestre para evaluar y revisar el programa de protección civil y emergencia escolar para corregir errores, cambiar los factores que no den resultado, así como, replantear acciones necesarias para alcanzar las metas y objetivos establecidos en el Programa de Mejora Continua.

4.4.2 Protección civil

En el programan de protección civil y emergencia escolar se engloban las actividades de coordinación de brigadas de auxilio, marcación de puntos de reunión y ruta de evacuación para eventualidades en caso de sismo, incendio o lluvias, revisión de equipamiento, capacitación y actualización del personal para el buen uso de dicho equipamiento, organización de simulacros contra eventualidades, talleres teóricos y prácticos sobre el uso de extintores, gestión de documentación y trámites administrativos para lograr los objetivos del programa.

Debido a que la institución se encuentra en una zona altamente sísmica hemos capacitado equipos de brigada conformados por 3 alumnos de cada salón así como una persona del personal administrativo por oficina quienes han recibido capacitación sobre el manejo de las diferentes eventualidades que se pudieran presentar en el plantel, en su vida diaria, así como el manejo y uso de extintores, también cómo reaccionar en caso de que se presente algún sismo en el plantel, se pretende incorporar al personal del plantel de ambos turnos en dichas actividades para así formar un grupo de primeros auxilios compuesto por alumnos y personal del plantel, otro de los planes es dotar a las brigadas con el equipamiento necesario como lo son cascos, camilla y banderillas de señalamientos, también retomaremos los trabajos de actualización y

capacitación de manera semestral, solicitándose dicha actualización al personal de protección civil del ayuntamiento y primeros auxilios certificados, se hizo una alianza con el CUERPO DE BOMBEROS RURALES DEL RIO COLORADO con la cual pretendemos estar recibiendo capacitaciones constantemente sobre diferentes temas de emergencia escolar.

En el plantel existe un croquis representando la ruta de evacuación, también los señalamientos necesarios y puntos de reunión específicos para el momento en el que se presente cualquier contingencia o eventualidad, cada año, en el marco del aniversario del terremoto de 1985 y 2017 se estableció la costumbre de realizar un simulacro de terremoto, y es ese día donde se evalúan los trabajos de las brigadas de auxilio, este año (2018), el CUERPO RURAL DE BOMBEROS DEL RIO COLORADO, así como la oficina de Protección Civil Municipal, analizaron dichas rutas de evacuación y concluyeron que eran las más aptas por otro lado, de acuerdo a los planes de contingencia, también se pretende designar otro día para la realización de un simulacro más en el año, ya que consideramos que esas prácticas se deben dar más seguido.

4.5 Identificación de prioridades

Para el caso de los planteles de la DGETI son obligatorios:

- Eficiencia Terminal
- Abandono Escolar
- Cobertura



Procesos y/o proyectos

5.1 Eficiencia Terminal

Nombre del proceso y/o proyecto		Eficiencia Terminal											
Objetivo		Incrementar el número de alumnos de este indicador en relación al ciclo escolar anterior, mediante la implementación de programas y estrategias académicas											
Líneas de acción													
Línea de acción 1		En las horas de descarga académica los docentes tendrán programadas horas de asesoría, en las cuales los jóvenes podrán ser atendidos											
Línea de acción 2		En colaboración con las universidades, jóvenes de servicio social apoyarán a jóvenes para mejorar su aprovechamiento académico dando asesoría en turnos contrarios a sus horarios de clase tres veces por semana											
Línea de acción 3		En fines de semana, se abrirán talleres con jóvenes de excelencia académica y universitaria para apoyar a los alumnos de bajo rendimiento para lograr adquirir los conocimientos necesarios											
Línea de acción 4		Como parte de las actividades de reforzamiento de sus conocimientos los jóvenes talentos podrán trabajar con pares para apoyar a los alumnos de bajo rendimiento											
Línea de acción 5													
Meta cualitativa (1)		Incrementar la eficiencia terminal en un 2.45% en relación al ciclo escolar anterior.									Meta cuantitativa (1)	187	
Meta cualitativa (2)		Incrementar la aprobación en un 3.86% en relación al ciclo escolar anterior.									Meta cuantitativa (2)	200	
Calendarización de meta		Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto
Meta cuantitativa (1)					100						87		
Meta cuantitativa (2)					120						80		
Responsable del proceso y/o proyecto		ERNESTO SALAZAR CORONADO					JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES T/M					MIGUEL ÁNGEL DE ANDA	
Nombre completo y firma							Cargo					Vo. Bo. Director (Nombre y Firma)	

Las líneas de acción deben ser congruentes con los indicadores del SIGEEMS en la sección de metas.



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

UEMSTIS

UNIDAD DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR TECNOLÓGICA INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS

5.1.1 Presupuesto programado para Eficiencia Terminal

Calendarización del presupuesto para Eficiencia Terminal

Capítulo	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Total
2000 Materiales y suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
3000 Servicios generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
5000 Bienes muebles e inmuebles e intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Suma	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Responsable del proceso y/o proyecto		
 ERNESTO ALONSO SALAZAR CORONADO	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES T/M	 MIGUEL ÁNGEL DE ANDA
Nombre completo y firma	Cargo	Vo. Bo. Director (Nombre y Firma)

La planeación del gasto debe coincidir con lo estipulado en el "Acta de acuerdos con padres de familia".



S.E.P.
CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO Industrial y de Servicios No. 33
Av. Carranza y Carretera del Valle
San Luis R. C., Sonora



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

UEMSTIS

Unidad de Educación Media Superior Tecnológica Industrial y de Servicios

5.2 Abandono Escolar

Nombre del proceso y/o proyecto	Abandono Escolar											
Objetivo	Reducir considerablemente los índices de abandono escolar siguiendo los planes de acción estatales y locales											
Líneas de acción												
Línea de acción 1	Estar plenamente enterados y encontrar a los estudiantes en situación de riesgo de abandono escolar											
Línea de acción 2	Encontrada la situación de riesgo del alumno, hacérselo saber a los padres de familia y proponer acciones para solventar exitosamente la condición.											
Línea de acción 3	Dirigir y vincular a los alumnos en situación de riesgo por medio de acciones a los diferentes programas de apoyo y/o asesoría académica.											
Línea de acción 4	Identificar y dar seguimiento a los diferentes casos por medio de una bitácora y así erradicar el posible riesgo.											
Línea de acción 5												
Meta cualitativa (1)	Aumentar la asistencia y participación en reuniones por parte de los padres de familia con relación al ciclo escolar anterior.										Meta cuantitativa (1)	30
Meta cualitativa (2)	Aumentar la eficiencia terminal en un 2.45% , con relación al ciclo escolar anterior.										Meta cuantitativa (2)	20
Calendarización de meta	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto
Meta cuantitativa (1)	12	33	33	33	0	3	33	3	33	33	0	0
Meta cuantitativa (2)	1	3	3	4	3	4	3	4	4	2	0	0
Responsable del proceso y/o proyecto	ERNESTO ALONSO SALAZAR CORONADO				JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES T/M				MIGUEL ANGEL DE ANDA			
	Nombre completo y firma				Cargo				Vo. Bo. Director (Nombre y Firma)			

Las líneas de acción deben ser congruentes con los indicadores del SIGEEMS en la sección de metas.



S.E.P.
CENTRO DE BACHILLERATO
TECNOLOGICO
Industrial y de Servicios No. 33
Av. Carranza y Carretera del Valle
San Luis R. C., Sonora



SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

UEMSTIS

Unidad de Educación Media Superior Tecnológica Industrial y de Servicios

5.2.1 Presupuesto programado para Abandono Escolar

Calendarización del presupuesto para Abandono Escolar

Capítulo	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Total
2000 Materiales y suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
3000 Servicios generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
5000 Bienes muebles e inmuebles e intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Suma	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Responsable del proceso y/o proyecto

ERNESTO ALONSO SALAZAR
CORONADO

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES T/M

MIGUEL ANGEL DE ANDA

Nombre completo y firma

Cargo

Vo. Bo. Director (Nombre y Firma)

La planeación del gasto debe coincidir con lo estipulado en el "Acta de acuerdos con padres de familia".



S.E.P.
CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO Industrial y de Servicios No. 33
Av. Carranza y Carretera del Valle
San Luis R. C., Sonora



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

UEMSTIS

Unidad de Educación Media Superior Tecnológica Industrial y de Servicios

5.3 Cobertura

Nombre del proceso y/o proyecto	Cobertura											
Objetivo	Matricula a su máxima capacidad ofreciendo a los estudiantes que abandonaron la escuela la oportunidad de concluir con su educación.											
Líneas de acción												
Línea de acción 1	Identificar y detectar al alumnado con la posibilidad de reingresar a 2do. , 4to. Y 6to. Semestre.											
Línea de acción 2	Informar a tiempo a los alumnos de los calendarios de regularización y reingreso.											
Línea de acción 3	Alumnos en caso de reingreso darle un seguimiento adecuado.											
Línea de acción 4	Atención por medio de Consejeros Académicos a los alumnos en riesgo.											
Línea de acción 5												
Meta cualitativa (1)	Lograr aumentar la promoción en un 9.92% a nivel plantel.										Meta cuantitativa (1)	160
Meta cualitativa (2)											Meta cuantitativa (2)	
Calendarización de meta	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto
Meta cuantitativa (1)	2	1	1	33	1	1	1	15	1	1	33	2
Meta cuantitativa (2)												
Responsable del proceso y/o proyecto	ERNESTO ALONSO SALAZAR CORONADO					JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES T/M			MIGUEL ANGEL DE ANDA			
	Nombre completo y firma					Cargo			Vo. Bo. Director (Nombre y Firma)			

Las líneas de acción deben ser congruentes con los indicadores del SIGEEMS en la sección de metas.



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

UEMSTIS

UNIDAD DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR TECNOLÓGICA INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS

5.3.1 Presupuesto programado para Cobertura

Calendarización del presupuesto para Cobertura													
Capítulo	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Total
2000 Materiales y suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
3000 Servicios generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
5000 Bienes muebles e inmuebles e intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Suma	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Responsable del proceso y/o proyecto:		
 ERNESTO ALONSO SALAZAR CORONADO	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES T/M	 MIGUEL ANGEL DE ANDA
Nombre completo y firma	Cargo	Vo. Bo. Director (Nombre y Firma)

La planeación del gasto debe coincidir con lo estipulado en el "Acta de acuerdos con padres de familia".



S.E.P.
CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO
 Industrial y de Servicios No. 33
 Carranza y Carretera del Valle
 San Luis R. C., Sonora



6. Aprobación del documento

Aprobación del Programa de Mejora Continua

Nombre del plantel:	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 33	Fecha:	28 Noviembre 2019
Nombre del director:	Miguel Ángel De Anda		
Nombre del Estado:	Sonora		

Nombre y firma de:

Mitzuly Meza Fernández
Subdirector Técnico

Jefe del depto. de Planeación

D. Carolina Villegas Verdugo
Jefe de depto. de Vinculación

Jefe de depto. de Serv. Administrativos

Ernesto A. Salazar Coronado
Jefe de depto. de Servicios Escolares

Adriana Vargas García
Jefe de depto. de Serv. Docentes

Francisco Javier Gutiérrez Tabanico
Padre de familia

Maricela Heredia Lugo
Padre de familia

Miguel Ángel De Anda
Director del Plantel

José Barrera Díaz
Responsable de la oficina estatal de la UEMSTIS en el estado de Sonora

